

EL POETA EMBAJADOR GARCIA TASSARA Y LA CRISIS CUBANA ¹

por

MARTA PALENQUE

Durante el reinado de Fernando VII la política española frente a las antiguas colonias fue de carácter netamente imperialista. Los intentos de las repúblicas americanas de iniciar conversaciones, fracasaron. A la muerte del monarca la situación pareció cambiar y comenzaron a ser admitidos en los puertos españoles barcos abanderados en Hispanoamérica. Más tarde y solucionados una serie de problemas de carácter económico, se iniciaron las negociaciones con varios países hispanoamericanos que reclamaban su independencia. En diciembre de 1836 se sancionó una ley por la que se autoriza al gobierno para llevar a cabo «Tratados de

1 Esta comunicación no pretende aportar ningún dato esencial para la historiografía cubana o las relaciones entre España y las repúblicas americanas en el siglo XIX. Nuestro propósito es, solamente, introducir en el panorama de la crisis cubana anterior al estallido de la guerra de 1868 a un hombre escasamente mencionado: Gabriel García Tassara, embajador de España en los Estados Unidos desde 1857 a 1867.

No poseemos muchos datos acerca de su actuación diplomática en sus años de estancia en América; sólo algunas cartas del propio Tassara o informaciones y contestaciones a él dirigidas que nos permiten vislumbrar y perfilar el carácter de la misma. Además contamos con algunas breves y dispersas referencias de amigos y compañeros de nuestro personaje o estudiosos de su obra literaria. La bibliografía esencial de este trabajo es un libro de Mario Méndez Bejarano (el biógrafo de Tassara), titulado: *Tassara. Nueva biografía crítica*, Madrid, Imprenta de J. Pérez, 1928, en donde, además de muchas indicaciones de interés en torno a la estancia en América de Tassara y de su ideología, se reproducen las cartas e informes que vamos a utilizar. De este mismo autor puede verse: *Poetas españoles que vivieron en América, Madrid*, Madrid-Buenos Aires, C.I.A.P., 1929, en el que hay un capítulo dedicado a Tassara que es, en

Paz y Amistad con los nuevos estados de la América española sobre la base del reconocimiento de la independencia y renuncia de todo derecho territorial o de soberanía por parte de la antigua metrópoli, siempre que en los demás juzgue el Gobierno que no se comprometen ni el honor ni los intereses nacionales». Este mismo año se firma el tratado con México, que inicia una serie de reconocimientos por parte de España: Ecuador (1841), Chile (1845), Bolivia (1847), Costa Rica (1850), Nicaragua (1850), Santo Domingo (1855), Argentina (1859), Guatemala (1863) y El Salvador (1865).

Los problemas de España con las repúblicas americanas no cesaron sin embargo. En primer lugar, estos tratados (que se prolongan dos décadas) no se llevaron a cabo sin forcejeos ni acomodos necesarios por ambas partes² y, segundo, la política exterior española se va a ver marcada por sucesos representados en el escenario americano: la guerra con México (la alianza entre Francia, Gran Bretaña y España se firma en 1861), la anexión de Santo Domingo a la Corona española (en 1861 también), las malas relaciones con Perú, que degenerarán en la guerra del Pacífico (en la década del

gran parte, repetición de la biografía citada. Aparte de estos libros sólo alusiones que citaremos a lo largo de este trabajo.

Dar relieve a un personaje histórico, presentarlo, situarlo en la escena americana en unas determinadas fechas y con muy limitados documentos es, como decíamos, nuestra única finalidad. Esta necesidad de incardinarlo en un momento y lugar concretos nos ha obligado a crearle un enmarque, un decorado, histórico en este caso. Para realizar la introducción al estado de las relaciones entre España y las colonias americanas a partir de la muerte de Fernando VII, hemos utilizado el estudio de Martínez de Velasco Farinos, Angel: «La política exterior (1833-1868)», en *Historia General de España y América. La España liberal y romántica (1833-1868)* (Tomo XIV), Madrid, Rialp, 1983, págs. 633-667 y para la situación cubana: Thomas, Hugh: *Cuba. La lucha por la libertad (1762-1909)* (Tomo I), Barcelona-México, Grijalbo, 1973, también, los documentos reunidos por De Sedano y Cruzat, Carlos: *Cuba desde 1850 a 1873. Colección de informes, memorias, proyectos y antecedentes sobre el gobierno de la isla de Cuba, relativas al citado período y un apéndice con las conferencias de la Junta informativa de Ultramar, celebradas en esta capital en los años 1866 y 1867...*, Madrid, Imprenta Nacional, 1873. No será la exhaustividad la que guíe esta reelaboración de un ambiente histórico, sino el intento de comprensión de un determinado estado político y económico.

2 Véase Martínez de Velasco Farinos, A., op. cit., pág. 646. Las condiciones para la firma del tratado incluían el pago de las deudas contraídas por la metrópoli durante su dominación y la indemnización a los españoles perjudicados por las confiscaciones. No todos los países que pedían su independencia podían hacer frente a estas peticiones. También se presentaron problemas de carácter comercial.

60) y el problema cubano, relacionado con las injerencias de los Estados Unidos.

La actuación española en América no puede ser entendida si no recordamos el comportamiento del gobierno español frente a sus colonias: una mezcla de indecisión y de intransigencia que ocasionará intervenciones y desenlaces rayanos en lo ridículo, que hicieron crecer la hispanofobia. Si a esto unimos el continuo estado de crisis política de la metrópoli, el ambiente, en conjunto, aparece caracterizado por el descontrol, la improvisación y los actos de arrogancia, tantas veces inútil.

El 3 de octubre de 1856 había sido nombrado Ministro Plenipotenciario en Washington, por el gobierno de la Unión Liberal, Gabriel García Tassara.³ El 17 de febrero del año siguiente le encontramos ya instalado en la Legación española de la capital de los Estados Unidos.

Gabriel García Tassara (Sevilla, 1817, Madrid, 1875) es un perfecto ejemplo del literato-político tan frecuente en el siglo XIX. Su temprana salida de los ambientes literarios sevillanos, y su rápida integración en la vida periodística, literaria y política del Madrid de 1840 nos remiten al carácter social, comprometido, del intelectual decimonónico. En las tertulias, políticos y hombres de letras (cuando no son una misma persona) se escuchan los unos a los otros.⁴ El tono exultante y combativo del periodismo político va a confundirse con el de algunos versos del momento.

Tassara fue colaborador de periódicos como *El sol*, *El correo nacional*, *El heraldo*..., y director de *El faro*. Artículos políticos y composiciones poéticas van a salir a un mismo tiempo de su pluma; pero también su poesía reflejará su carácter de hombre político comprometido. Tras una breve etapa juvenil de versos amorosos e íntimos, Tassara pronto convertirá su poesía en arma de combate y regeneración, porque «en medio de este inesperado nau-

3 Fue Nicomedes Pastor Díaz, literato y político a un tiempo, quien propuso su nombre. Antes se le había ofrecido a Tassara la representación española en Parma y Toscana que rechazó.

4 Véase sobre el carácter de las tertulias románticas: *Memorias de un setentón*, de Ramón Mesonero Romanos, Madrid, Publicaciones Españolas, 1961.

fragio de todos los modernos sistemas, en medio de este derrumbe de todas las antiguas instituciones, en medio de este creciente eclipse del mundo moral e intelectual que, formando contraste con el desenvolvimiento del mundo material, se está revelando como el carácter de época que atravesamos..., acaso fuera la poesía la que tendría algo que decir al corazón y a la inteligencia de los contemporáneos». ⁵ Su poesía muestra su ideología conservadora, en la que la defensa de los valores tradicionales: patria y religión, ante todo, y la lucha contra el materialismo (tópicos de un sector de la intelectualidad decimonónica) van a ser las principales enseñanzas. Tassara es un poeta civil. ⁶

El período que va de 1839 a 1843 es su época de mayor actividad literaria. A partir de este último año su dedicación a la política va a crecer en detrimento de la creación poética. Tassara, concienciado de la necesidad de una renovación social en nuestro país, va a integrarse en su gestión. En 1846, 1854 y 1856 fue elegido diputado en cortes. ⁷ Este último nombramiento no llegará a ejercerlo, pues coincidió con el de embajador en Washington. Y una vez acepta este cargo, el silencio. Durante diez años (hasta 1867), Tassara se dedicará exclusivamente a sus labores diplomáticas. ⁸

La llegada de García Tassara a Washington coincide con el fin del mandato de Franklin Pierce y la inauguración de la nueva presidencia: la de James S. Buchanan. Pudiendo hacerlo, no esperará para presentar sus credenciales al nuevo presidente:

«Mi propio juicio y el del Sr. Magallón..., han convenido en que el hacerlo, desde luego, no ofrecía inconvenientes, al paso que esperar a la

5 Introducción a *Poesías. Colección formada por el autor*, de Gabriel García Tassara; Madrid, Rivadeneyra, 1872, pág. VII.

6 Todos los demás motivos de su poesía: amor, naturaleza..., aparecen subordinados al tema civil.

7 En 1846 fue elegido diputado por Fonsagrada, provincia de Lugo. En 1854 y 1856 por Sevilla.

Esta dedicación casi total de Tassara a la política coincide con su amistad con Donoso Cortés, quien va a marcar decisivamente el carácter de su ideología. Véase el capítulo dedicado a la ideología de Tassara en Méndez Bejarano, M., *Tassara...*, op. cit.

8 Aunque la poesía, como más tarde veremos, seguirá jugando un importante papel en su vida y su gestión política.

inauguración de la nueva Presidencia, no existiendo ninguna razón especial de las que tal vez hubiera podido haber para ello, pudiera tener el de ofrecer una ocasión inmediata y solemne del contacto oficial con una política nueva que nos conviene observar en la expectativa».⁹

Tras haber leído su discurso a Pierce¹⁰ y recibir una satisfactoria acogida por parte de éste, escribía a Madrid: «sería muy de desear que hubieran salido [las buenas palabras de Pierce] de los labios de Mr. Buchanan, porque entonces tendrían una significación e importancia que ahora no tienen, siendo como son, la melancólica paz de un poder moribundo».¹¹ Y Buchanan mantuvo siempre alerta la perspicacia de Tassara, quien no podía olvidar su actitud agresiva hacia España y su posición en América.

La idea política de García Tassara en el continente americano era crear una gran confederación de los Estados Latinos de América, guiados por la metrópoli, e intentando oponer «esa fuerza espiritual y material al creciente desarrollo de la república de estirpe sajona».¹² Su diplomacia tendió a crear lazos de amistad con los países americanos para atraerles hacia esa unión en torno a la Madre Patria, pero sin intervenir en sus asuntos internos. Había que permitir la independencia de las nuevas naciones, pero intentando que la ruptura entre ellas y España no se produjese nunca

9 Despacho núm. 22 del Ministro Plenipotenciario de Su Majestad al primer Secretario de Estado, Washington, 23 de febrero de 1857; en Méndez Bejarano, M., *Tassara...*, op. cit., pág. 90.

10 Decía así:

Despacho núm. 22 (1857) dirigido por el Ministro Plenipotenciario de España en Washington al Presidente de la República de los Estados Unidos. Sr. Presidente: Tengo el honor de presentar a vuestra excelencia, las credenciales que me acreditan como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S.M. la Reina de España cerca del Gobierno de los Estados Unidos. Al verificar este acto puedo asegurar a V.E. que el deseo de S.M. la Reina y el deseo de su Gobierno son conservar la buena cuanto honrosa amistad entre ambos países, fundándola por su parte en los grandes principios que hoy, más que nunca, deben presidir a la paz general y a la creciente prosperidad de los pueblos, así en América como en Europa. En cuanto a mí, Sr. Presidente, no sólo cumpliré con un deber en procurar, sino que tendré una especial satisfacción en contribuir a ese grande objeto, considerando como un honor las relaciones que deba sostener con el primer Magistrado y con los miembros del Gobierno de esta gran República.

11 Méndez Bejarano, M., *Tassara...*, op. cit., págs. 90-91.

12 *Ibídem*, pág. 92. Las citadas son palabras del propio Méndez Bejarano, no de García Tassara. En las cartas reproducidas por el biógrafo no hay ninguna declaración de este tipo. — Véase el «Informe del general Concha sobre la opinión pública en Cuba», fechado en 1851; en *Cuba desde 1850 a 1873*, op. cit., págs. 136-140.

y, así, los lazos de hermandad se anudarían con fuerza. La unidad de la raza hispana, ése era el sueño de Tassara.

Había que actuar con prudencia pero con energía; defensor incansable de la patria y la raza, protestó en numerosas ocasiones de la indecisión del gobierno español. El 22 de mayo de 1858, escribía a Ríos Rosas:

«...Pues bien; desde aquí, desde la boca del lobo, yo digo que no, y no solo digo eso, sino que digo mucho más: digo que en América no solo no tenemos nada que perder sino tenemos mucho que ganar; la restauración de nuestra raza, nuestra restauración en el mundo. No hay aquí presunción, no hay más que evidencia, la evidencia moral que puede tanto; fe en lo que toco, fe en lo que veo, y la prueba es que siendo yo tan «diplomático» como usted sabe, hablo este lenguaje tan «antidiplomático». No es presunción, repito (...). Ahora el mundo ha tomado otro camino, y la España y todo lo que es español vuelve a entrar en su movimiento. Desenvolver esta cuestión sería muy largo. Bastante digo para que usted comprenda que aquí hay gran campo. Entre usted y entren los hombres que valen en él. Yo les ayudaré. Entretanto, estaré aquí el tiempo que pueda estar dignamente, cargándome de electricidad contra estos bombásticos que son el pueblo más vanaglorioso, es decir, menos glorioso y más vano del universo. Cuando llegue la hora me iré, y oirán cosas tanto más duras cuanto que nadie los admira más que yo en lo que tienen de admirable. No diré yo lo de Danton: «audacia, audacia, audacia»; antes digo «prudencia, prudencia, prudencia», y «marina, marina, marina». La audacia en un momento dado, ahora o luego o cuando llegue, y si es que ha de llegar, que por ahora no es probable, y entonces toda la audacia del mundo. Aquí se ha creído hasta ahora en la guerra entre la Inglaterra y la Francia. Ahora se teme, si bien popularmente se desca, la guerra entre este país y la Inglaterra. El viento del mundo trae hoy algo. Sin embargo, ya se irán despacio. Por de pronto ya ve usted la cuestión en que nos meten. Estos son dos matones que se provocan y se temen, y ponen en medio una zorra para quien descargar. La zorra es la España. ¿No volveremos a ser león? Me parece que sí». ¹³

Cuestiones como la guerra de México y el conflicto de Perú, pondrán a prueba su labor diplomática, dificultada algunas veces por la actuación del gobierno de Madrid, que, más que ayudarle, le coartó y le colocó en situaciones incómodas, a las que él responderá enérgicamente.

En la guerra con México su postura pareció encontrada con la del gobierno, preocupado en cotilleos cortesanos que molestaron mucho a su embajador. Con motivo de un banquete celebrado en Nueva York entre los países firmantes de la alianza mejicana se le escribió desde Madrid:

13 *Ibidem*, *Tassara...*, op. cit., págs. 94-96.

«La Reina Nuestra Señora se ha enterado con interés del Despacho de esa Legación número 132, de fecha 23 de Junio último, relativo a los asuntos de Méjico y se ha servido resolver diga a V.S. que el banquete ha sido objeto de observaciones varias en esta capital, y que algunos han supuesto y censurado que el Representante de S.M. ocupase el quinto lugar.

La idea de la unión de las dos grandes ramas de la familia española es grata al Gobierno de S.M., pero dudo mucho que la América sepa apreciar los principios que dirigen su política. Sin embargo, la continuará hasta que adquiera el convencimiento de que la nobleza y la generosidad españolas no pueden ser apreciadas por los habitantes de América que están destinados a vivir envueltos en luchas eternas y dominados de absurdas y funestas preocupaciones.

De Real Orden lo digo a V.S. para su conocimiento.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid, 24 de Julio de 1862.

S. Calderón Collantes». ¹⁴

Tassara contestará indignado, señalando la falsedad del cargo de que se le acusa («es falso que yo ocupara el quinto lugar; ocupé el inmediato en el orden al del general Prim») ¹⁵ y llega a hablar de dimisión: «no haré dimisión por consideración a usted [se refiere a Calderón Collantes] y porque no quiero salir de esta Legación por la puerta del chisme». ¹⁶ Se había acusado también desde Madrid a Tassara del carácter poco adecuado del discurso pronunciado en este banquete. No se echó atrás:

«...sentiré mucho por el Gobierno mismo que ahí no se comprenda mi discurso de Nueva York. Por mi parte lo sostendré a todo trance, contra todo el género humano, tanto más cuanto la gestión de Méjico puede dar aún que hacer, y que nuestro papel en ella no debe ser otro que el de mediadores, arrojándonos la mediación si no se nos ofrece». ¹⁷

Prudencia y moderación primero, acción en su momento y cuando sea necesaria, son las directrices fundamentales de su pensamiento político. ¹⁸

14 *Ibidem*, Tassara..., op. cit., pág. 97.

15 22 de agosto de 1862. Méndez Bejarano, M., Tassara..., op. cit., pág. 98.

16 *Ibidem*, nota 15.

17 *Ibidem*. No conocemos la acusación concreta que se formuló contra su discurso ni el contenido del mismo.

18 Temiendo una guerra, que parecía inminente, y la intervención americana que podría provocar, algunos políticos van a pensar en Tassara como salvador de la situación:

«Qué va a ser de nosotros? Yo me atrevo a hacerle una observación hija de mi convencimiento. Nadie mejor que usted puede salvarnos. Su reputa-

Con respecto al conflicto entre España y Perú, sus mensajes al gobierno de Madrid expresan el temor ante un conflicto armado que, según sus informes preparaban Perú y Chile (que actuaría también en la guerra del Pacífico) y se duelen del crecimiento de la

ción en España es grandísima. Yo sé mejor que usted lo que allí pasa. Acabo de venir y he oído a todos. La Reina es la primera en conocer la gran influencia de usted en este país y el gran conocimiento que tiene de las cuestiones americanas. Permítame usted que hable con franqueza y si hoy soy imprudente, perdóneme. Sr. Tassara por Dios; ha llegado el momento; un *arranque* de usted quizá decida en buen sentido la cuestión y liberte al país de una guerra tan desgraciada y sin gloria en la que nos vamos a meter».

Firmada por José de Olañeta, el 3 de enero de 1866; Méndez Bejarano, M., *Tassara...*, op. cit., pág. 102. El 15 de enero de ese mismo año, enviaba Tassara al gobierno de Madrid el siguiente informe sobre el reconocimiento del imperio mejicano por los Estados Unidos:

«Excmo. Sr.: Muy señor mío: El reciente mensaje de los Estados Unidos en virtud de la resolución adoptada por el Congreso pidiendo la remisión de los documentos relativos a las gestiones practicadas para obtener el reconocimiento del Imperio de Méjico por los Estados Unidos, ha dado a conocer de un modo oficial la actitud de este Gobierno y las circunstancias que habían hecho creer en una próxima complicación.

Empiezan los documentos con el anuncio de la llegada de un comisionado de Méjico para entregar una carta del embajador al presidente, y la negativa de Mr. Seward a recibirle y, además, la protesta del ministro de Juárez contra la existencia de un cónsul del emperador en Nueva York.

La parte más importante de esta correspondencia está en el despacho de Mr. Seward a Mr. Bigelon, haciendo presente la inquietud que la ocupación de Méjico por un ejército extranjero causaba en la opinión del país, que siempre ha profesado una especial simpatía por las instituciones republicanas y los perjuicios que éste causaba al comercio de los Estados Unidos y de Méjico. Antes que este despacho llegara a París y fuese leído al ministro de Negocios Extranjeros, había recibido el Marqués de Montholon el despacho de su gobierno del 18 de Octubre en que se manifiesta el interés del emperador en retirar cuanto antes su ejército de Méjico; pero que para ello deseaba que el gobierno de los Estados Unidos le diera seguridades de no querer alterar el orden de cosas allí establecido y que la mayor prueba de ello sería el reconocimiento del emperador al menos como un gobierno de hecho. Que, bajo este supuesto, las tropas francesas saldrían de Méjico y cesaría la ocupación. En 6 de Diciembre Mr. Seward contestó al Marqués de Montholon tomando acta de las declaraciones del gobierno francés y expresando su deseo que el proyecto de hacer cesar la ocupación fuese pronto realizado, pero manifestando que el gobierno de los Estados Unidos no podía reconocer el Imperio de Méjico como deseaba el emperador, aun después de la retirada de las tropas francesas.

Porteriormente, el 16 de Diciembre, Mr. Seward escribió a Mr. Bigelon empezando por sentar que el deseo de los Estados Unidos era mantener la

hispanofobia en estos países, aumentada por la anexión de Santo Domingo lo que se consideró como una vuelta a la política imperialista por parte española.¹⁹

Si Tassara negoció e intercedió en todos los conflictos que se le plantearon a la Corona española en los años de su estancia en América, en los que más de una vez fue desoído, el problema cubano y su intervención diplomática en él, de contención y prudencia como en otras ocasiones, le valdrá el abandono, obligado, de su cargo.²⁰

Tassara llega a América, como ya señalábamos, en 1857, época de crisis de las relaciones españolas con Cuba y los Estados Unidos. Antes de esta fecha ya se habían presentado problemas con los anexionistas cubanos, apoyados por grupos del Sur de los Estados Unidos, que tenían muchos intereses puestos en Cuba y en

paz con Francia y que ésta, sin embargo, corría riesgo, a menos que el emperador desistiera de sus proyectos en Méjico, empezando por retirar las tropas. En este despacho insiste Mr. Seward en lo mismo que había dicho al Marqués de Montholon, que al Gobierno de los Estados Unidos le era imposible acceder al reconocimiento del Imperio y que sobre este particular sería imposible ponerse de acuerdo.

Este despacho, del cual tuvo conocimiento el Marqués de Montholon, y que considera como una especie de ultimatum de las intenciones de este Gobierno, coincidiendo con las proposiciones presentadas en aquellos días en el Senado, le movió probablemente a hacer la manifestación de que vuestra excelencia tiene ya conocimiento, retirándose a Nueva York por algunos días y despachando de allí para París al Secretario de la Legación, Conde de Taberney, con el objeto de dar explicaciones verbales y recibir asimismo instrucciones de su gobierno. Este hecho que, según las noticias recientemente recibidas de Europa, ha sido negado por el periódico *La France*, no es menos cierto, e indudablemente la respuesta del gobierno francés coincidiría con el regreso del Secretario de la Legación.

El efecto que sobre todo este último despacho ha causado en el cuerpo diplomático, ha sido que el gobierno de los Estados Unidos ha dicho la última palabra, que el Imperio de Méjico no será reconocido y que se insistirá en exigir la retirada de las tropas francesas. Este gobierno, sin embargo, desea la paz y se espera que el gobierno francés no dará lugar a que ésta se altere (...).

19 Véase cartas de Méndez Bejarano, M.: *Tassara...*, op. cit., en págs. 107-112.

20 Esto ocurría en enero de 1867. — No tenemos datos de qué política concreta iba a ejercer Tassara con respecto a Cuba. Méndez Bejarano señala: «Abri-gaba (Tassara) el convencimiento de que podía llevarse favorablemente el asunto, no descuidándolo en sus principios, desenvolviendo una sincera política racial y aumentando nuestra marina» (*Tassara...*, op. cit., pág. 127).

esa anhelada unión.²¹ Los hacendados cubanos veían en ella un modo de asegurar el comercio y la esclavitud. Surge así el concepto de «Destino manifiesto», para definir la que parecía inevitable absorción por parte de los Estados Unidos.

En 1847 se hace una campaña promoviendo la compra de Cuba por parte de los Estados Unidos por 100 millones de dólares. El gobierno español se negó por boca del ministro de estado, Pedro Pidal: «antes de entregar la isla a *cualquier potencia* (sic) preferiría verla hundirse en el océano»²² pero la idea de la compra no será abandonada. En 1848 y 1850, Narciso López había intentado tomar Cuba sin éxito. En 1851 habrá una nueva conspiración dirigida por Francisco Frías y John Anthony Quitman.²³ Durante la presidencia de Franklin Pierce de nuevo se habló de compra: en 1854 el secretario de estado, Marcy, indicó al embajador americano en Madrid que ofreciese 130 millones por la isla y le dió poderes para «separar esa isla» de cualquier otro modo si fallaba la compra.²⁴ Esta vez el negocio parecía ir por mejor camino, pero tras una crisis política española y el cambio de gobierno subsiguieren-

21 Los sureños planteaban la anexión como una Cruzada romántica: «La pura raza angloamericana está destinada a extenderse por todo el mundo con la fuerza de un tornado. La raza hispanomorisca (sic) será abatida», Thomas, H.: *Cuba...*, op. cit., pág. 279.

El *New Orleans Delta* llegaba más lejos: «El bastardo latín de su nación no podrá resistir la fuerza conquistadora del sólido y robusto inglés (...). El espíritu americano es superior y está destinado al dominio inevitable de una *raza inferior*», *Cuba...*, op. cit., págs. 279 y 280. Otros motivos de carácter económico pesaban junto a estos.

22 Thomas, H.: *Cuba...*, op. cit., pág. 283. No era este el primer intento de compra por parte de los Estados Unidos.

23 Francisco de Frías, conde de Pozos Dulces, era miembro del Club de La Habana, que sería conocido como el centro del anexionismo cubano, e importante hacendado. El propósito de los miembros de este Club, señala Thomas, «era el de mantener la esclavitud, asegurando así su riqueza en el futuro. Fueron los que impulsaron el desarrollo de los ferrocarriles cubanos y el comercio con los Estados Unidos», *Cuba...*, op. cit., pág. 277.

Quitman, gobernador de la ciudad de México tras su rendición en 1847. Partidario de la anexión de Cuba y México. En 185 escribía: «Nuestro pueblo quiere que Cuba sea libre no sólo porque deteste el despotismo de su gobierno, sino por motivos de necesidad política. Si los cubanos quieren convertirse en hombres libres y ser admitidos en la participación de nuestros derechos civiles, muy bien. Si no, deben marcharse de Cuba, que ha de ser nuestra, quiéranlo o no sus actuales habitantes»; Thomas, H.: *Cuba...*, op. cit., pág. 286. Véanse más datos sobre la formación de la Junta cubana revolucionaria y la activa ayuda prestada desde Nueva Orleans a los revolucionarios cubanos en Thomas, H.: *Cuba...*, op. cit.

24 Thomas, H.: *Cuba...*, op. cit., pág. 295.

te, se dijo de nuevo no.²⁵ Mientras tanto Quitman y la Junta Cubana seguían aumentando dinero y voluntarios, aguardando el mejor momento para una nueva incursión.

La llegada de García Tassara a Estado Unidos, decíamos, coincide con la subida a la Presidencia de James S. Buchanan, Secretario de Estado cuando se intentó la compra de Cuba en 1847-48, embajador en Londres cuando se realizó el Manifiesto de Ostende y un activo defensor del monroísmo. En el discurso inaugural de su mandato dijo que si podía asegurar la esclavitud y anexionar Cuba a la Unión, no le importaría «entregar el alma a Dios y dejar que me suceda el vicepresidente»,²⁶ e intentó ese mismo año la compra de Cuba, pero no encontró el dinero para hacerlo. La subida de Lincoln a la presidencia en 1860 será un duro golpe para los anexionistas, pues éste puntualizó que no se podía pensar en la compra de la isla mientras allí durase la esclavitud. Cuando en 1861, Jefferson Davis y A. H. Stephens, defensores del anexionismo, pasaron a ser presidente y vicepresidente de los Estados confederados, la idea tuvo que ser, por el momento, abandonada: la Confederación necesitaba ante todo ganarse amigos en Europa y el proyecto de la anexión podía perjudicarles en este sentido.

Desde su llegada Tassara comenzó a informar al gobierno español de estos «movimientos» en torno a la isla:

«Washington, 22 Diciembre 1857.

Excmo. Sr. D. Alejandro Mon.

Mi querido D. Alejandro: Le supongo a usted enterado del antecedente que se me dió en París de una negociación para la compra de Cuba, y de algunos otros que, según mis noticias debe de tener el gobierno, a lo menos Pidal. Aquí parece cosa indudable que se piensa en ello, y conviene que estén ustedes advertidos para el caso. No hay, sin embargo, que abultarse las cosas, porque la tal negociación se convertirá probablemente en agua de cerrajas y no llegará a formalizarse, y si no, todo está en nuestro favor, y podemos estar seguro de que de esta cuestión saldremos más grandes. Ojalá durase usted lo bastante en el poder para amortajar a Mr. Buchanan con el manifiesto de Ostende (...). Entre usted y el general Armero denle impulso a la marina, es decir, hagan ustedes buques, y buques grandes. Yo ya sé lo que se objeta con estas improvisaciones; pero insisto en que es posible, y en cuanto a que es conveniente... Eso es lo único que nos falta para volver a ser algo en el mundo. Se lo digo

25 Nos referimos al levantamiento popular de 1854 en Madrid y la posterior subida al poder de Espartero, que rápidamente restauró el orden.

26 Thomas, H.: *Cuba...*, op. cit., pág. 302.

para que se fije usted en esto, Sr. D. Alejandro: mire que esto es digno de usted (...).²⁷

Tassara recibía frecuentes informes de incursiones de tropas procedentes de los Estados Unidos en Cuba. Varias veces reclamó ante la presidencia americana y ésta negó el hecho. En 1859 le escribía José Antonio Pizarro:

«Baltimore Enero 30 de 1859.
Señor Don Gabriel G. Tassara,
Reservada...

Muy Señor mío, respetado Jefe y apreciado amigo. Tengo motivos para creer que al presente se trata de examinar por hábiles ingenieros de aquí los puntos más vulnerables de la Isla de Cuba, para en caso de declarar la guerra a España, atacar con ventajas y de antemano la Isla.

Su extensa y poco defendida línea desde la Habana a Matanzas, parece ofrecer la mejor proporción. Cárdenas y Bahía Honda son los puntos elegidos para crear una Nueva Crimea a fin de atacar al Sebastepol cubano y el Malakoff Habanero (el Morro y la Cabaña). Los puertos de Matanzas y Cárdenas, creen que en su poder, les facilitarán seguro desembarco de tropas, armas y municiones de boca y guerra, para formar un cuerpo de 20 a 30 mil hombres. Presentando un fuerte y repentino bloqueo ante la Habana, para llamar toda la atención de su Gobierno en aquel punto, facilitar entretanto el calculado desembarco por los puertos distantes y no defendidos.

Aunque usted, mi querido Jefe, tendrá más exactas noticias de la buena fe de este gran pueblo, he creído de mi deber comunicárselo a usted para si lo estimare conveniente lo ponga en noticia del Excmo. señor Capitán General de la Isla de Cuba. Para mí hay algo y aún muchos de estos planes sobre dicha Isla. No se debe olvidar que dos veces han desembarcado los americanos en Cuba. Sin ser sentidos ni encontrar un solo centinela que diese la alarma. Sería un gran golpe de Estado que en Francia y España, callandito y pronto se apoderasen de la Isla de Santo Domingo, que por naturaleza es el baluarte de Cuba, como Cuba lo sería de Santo Domingo. El rayo debía sentirse antes que el trueno. Estas Islas la de Jamaica y demás Antillas en cinco años pueden producir casi la misma cantidad de algodón que estos Estados Unidos, si se principiara a cultivar con interés desde luego.

Espero, mi querido Jefe, no echará en olvido estas observaciones que en mi experiencia y opinión son de un carácter vital para nuestra Nación. Esperaba de la unánime aprobación del Congreso de la proposición del Sr. Olózaga ver órdenes para marchar a Cuba seis u ocho buques grandes de guerra y otros tantos miles de hombres que sin duda impondrían respecto a este gobierno e impudentes especuladores en tierras ajenas de débiles poseedores.

27 Méndez Bejarano, M.: *Tassara...*, op. cit., págs. 128-129. Recordemos que en este Manifiesto se acordó una nueva oferta de compra de la Isla; si esta vez no se aceptaba: «todas las leyes humanas y divinas justificarían a Estados Unidos si se la arrebataban, la acción española pondría en peligro nuestra paz interior y la posesión de nuestra querida Unión», Thomas, H.: *Cuba...*, op. cit., pág. 293.

No creo que se atrevan a declarar la guerra; pero es muy posible un atentado filibustero en gran escala como dicen para revolucionar la Isla. No obstante me persuado se debe estar alerta y usar toda precaución con los que han dado tantas pruebas de desconfianza en sus buenas palabras y buenas obras.

Con la mayor consideración y aprecio se repite de usted atento súbdito, servidor y amigo,

q. b. s. m.

José Antonio Pizarro». ²⁸

Esta incursión, según datos de Méndez Bejarano, fracasó, pero, sigue, podría haber tenido importantes repercusiones, como los planes atestiguaban: había dispuestos varios barcos abarrotados de «emigrantes» que zarparían en dirección a Cuba. Se proponían un desembarco sobre la costa meridional de la isla y tomar Puerto Príncipe con ayuda de simpatizantes cubanos, y de allí ir extendiendo su campo de acción. «Se trataba, según un periódico francés de aquella fecha, de repetir la edición de la tentativa de 1854, solo que ahora *existía una secreta inteligencia con las regiones oficiales de Washington*, las cuales considerarían la insurrección como una guerra de independencia dejando curso libre a las simpatías activas hacia el *Ejército liberador*». ²⁹

Durante la guerra de Secesión e interrumpidos los propósitos de anexión por la mala disposición de Lincoln, los criollos cubanos optaron por la introducción de reformas constitucionales que dieran a Cuba su autocontrol político. Se funda así el Círculo Reformista de La Habana. Se crearon también varios partidos políticos y periódicos. Al mismo tiempo, los problemas internos crecían: en 1865-66 se dio el primer caso de una huelga de esclavos y comenzaron a formarse Sociedades de Trabajadores. ³⁰

Mientras, el gobierno español parecía consentir en la discusión del desarrollo constitucional de la isla. En 1865 se formó una comisión para ir a España y tratar estos asuntos. ³¹

²⁸ No tenemos datos del informador de Tassara. — Méndez Bejarano, M.: *Tassara...*, op. cit., págs. 130-131.

²⁹ *Ibidem*, pág. 132.

³⁰ Thomas, H.: *Cuba...*, op. cit., pág. 313.

³¹ Esta moderación y buena voluntad debió agradar mucho al embajador Tassara, quien veía así confirmadas sus esperanzas de una Cuba solidaria con la Madre Patria, unida por lazos de hermandad que no borrarían su proceso de autodeterminación, sino que ayudaría a fortalecerlo, dejando a un lado todo el rencor que España se estaba ganando con su propia intransigencia e indeterminación.

Pero, paralelamente al acuerdo tomado de celebrar estas negociaciones, el gobierno español llevaba a cabo algunas medidas en contra de las Sociedades de Trabajadores y el 9 de julio de 1866 las Cortes aprueban una ley que prohibía el tráfico de esclavos. Al mismo tiempo, un levantamiento militar acaba con el gobierno de O'Donnell. Su sucesor, Narváez, contra lo esperado, autorizó la reunión de los reformistas, cubanos y puertorriqueños, con el ministro de Ultramar, Alejandro de Castro. Las sesiones finalizaron en abril de 1867; Tassara ya había sido cesado de su cargo por estas fechas.³²

La idea de la anexión parecía estar descartada, pero las simpatías de ciertos sectores de la sociedad cubana por ella no disminuyó; así entre los esclavos negros. Tassara siempre consideró esencial un cambio en la política racial española en Cuba. Sobre este tema le escribía Antonio María de Zea en 1864:

«El estado de la Isla de Cuba va, si puedo expresarme así, cada día empeorando; el país se halla completamente desarmado, y con excepción de Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba, creo que no hay una población en la costa que no esté a merced de cualquier lanchón que monte una colisa.

En Nuevitas, Cárdenas y otras ciudades de primer orden no poseen ni un cañón montado y la única defensa consiste en unos cuantos fusiles viejos desechados que ya no sirven para nuestras tropas. ¿Y qué haríamos con tales medios si los negros se levantasen?

En la jurisdicción de Sancti Espíritus, que tiene unas 18 mil almas, había los consabidos fusiles, y el Sr. de Iznaga, que acaba de llegar de la Habana, compró allí de su peculio cien carabinas Minié que envió a aquel punto regalándolas al Ayuntamiento pero sin exigirle formalidad alguna para su embarque. ¿Y no podrían tomar estas armas otra dirección?

Los negros van hoy día a la llegada de cada buque que procede de este país, y se informan con gran interés del estado de la guerra, de la abolición de la esclavitud, hablan de Mr. Lincoln y todos sus actos les halagan como es fácil comprender.

Su audacia es ya tal, que en Marzo último, al pasar para embarcarse uno de nuestros batallones para Santo Domingo, un negro, al verlos desfilar, dijo en alta voz: «Ahí va el resto y saldrán como los demás».

El Sr. de Iznaga cree que el General Dulce es un excelente Capitán General para gobernar a Cataluña, dejando hacer a todos lo que se les an-

32 Estas conversaciones tuvieron un carácter netamente «teatral». Narváez nunca pensó poner en práctica ninguna conclusión que saliera de ellas. En *Cuba desde 1850 a 1873*, op. cit., se reproducen las «Cartas que los reformistas cubanos enviaron a la reina y al gobierno de Madrid» por estas fechas, págs. 267-289.

tojaba, pero es de opinión que en la Isla de Cuba hay que tener presente que es otra gente y que no se debe soltar tanto las riendas a la raza negra. Si por casualidad (cosa poco probable) la guerra de este país viniese a concluirse, estamos en su modo de ver, brindando a nuestros enemigos la mejor oportunidad para que el país se levante, y estaríamos expuestos a que el día menos pensadouviésemos que sentir por no habernos preparado con tiempo.

Hay mucho que tener en cuenta la presente crisis que estamos atravesando y no olvidar que los instintos de la raza africana en nuestras Colonias son feroces; por lo tanto, no soy de aquellos que defienden la política opresora; los sucesos de Santo Domingo han venido a demostrarme lo contrario, pues si las cosas andan mal allá, y si tanta sangre y dinero ha costado y costará aún para sofocar la rebelión, esto es debido en gran parte al mando arbitrario y a la manía de crear empleos para ahijados, negándoles todos sus derechos a aquellos que tan espontáneamente admitieron la reincorporación. Haciendo justicia a todos, sin distinción de clases, se puede obligar el respeto a la ley.

Señor de Tassara, usted que conoce la América, sabe muy bien que ha sido la escuela de la corrupción para los empleados del Gobierno, y que estos empleados han sido los que gobernaron la América Española, sin que los gobernados pudiesen nunca hacer valer sus quejas de opresión justas unas veces, otras no, ante el Gobierno, de S.M. y la Nación española. Por eso está pasando hoy en Santo Domingo lo que pasa y crea usted que en muchos ha sido efecto de la desesperación, y dicho por un gran número que esta revolución última no debió nunca haber tenido lugar. Hay una consideración en que no se paró el Gobierno al aceptar la reincorporación y fue que dió a la gente de color, y no podía ser de otro modo, todos los privilegios del súbdito español, mientras en Cuba y Puerto Rico sostiene la esclavitud y diré a usted que no tengo nada que agregar a lo que le escribí a fines de Febrero último sino remitir a usted copia de lo que el señor Iznaga dice a un amigo suyo de la Habana sobre el particular; el «principio» incuestionablemente es indefensible, pues no está fundado con justicia; por consiguiente, no puede menos de ser rechazado por todo hombre honrado. Esta institución odiosa que los hijos de Puerto Rico y Cuba han heredado de sus padres y que el Gobierno español ha propendido a robustecer como medida de fuerza con qué intimidarlos...».³³

A este estado de cosas, Tassara sumaba su desconfianza hacia los sureños estadounidenses, a los que veía prestos a forzar una guerra que les permitiría hacerse con el deseado control en Cuba.

33 Méndez Bejarano, M.: *Tassara...*, op. cit., págs. 132-135. — Señala Méndez Bejarano: «¡Lecciones inútiles! La apolítica española agostó los sembrados que plantara nuestro poeta. Engolfados en la vergonzosa orgía reaccionaria que devoró el trono de Isabel II, los hombrecillos de la decadencia no pensaron ni en escuadras ni en reformas ni en comenetrar el alma española con las legítimas aspiraciones de los pueblos jóvenes, ya asfixiándose en el claustro materno» (pág. 135). — La idea de la anexión parecía estar descartada, aunque, señala Thomas, en 1866 el general Sherman visitara las haciendas del importante hacendado y revolucionario Miguel Aldana y otros políticos siguieran dándole vueltas a la idea.

De hecho, 1867-68 se convertirían en años de formación revolucionaria. En Nueva York se fundó la Sociedad Republicana de Cuba y Puerto Rico. Una serie de actos de provocación van a sucederse por ambas partes. Los conspiradores y hacendados se levantan contra España en octubre de 1868. Este fue el principio del fin para la presencia española en Cuba y, al mismo tiempo, el comienzo de una nueva dominación: la estadounidense, todavía en estos años expectante y moviendo sus hilos pacientemente.

Durante los años de la guerra de Secesión Tassara tuvo facilidades para entablar su política de amistad y conciliación. «Gran poeta él, aficionados a la poesía los diplomáticos de la América española, Tassara aprovechó tan favorable circunstancia para sostener frecuente contacto, utilizando banquetes íntimos o tertulias literarias a fin de estrechar las cordiales relaciones con sus colegas hispano-americanos e irlos atrayendo por ministerio de la convicción y la confraternidad a la posición política anhelada por el patriotismo del poeta». ³⁴ Su poesía fue, sin duda, admirada en aquellas latitudes, como lo prueba el que allí salieran las primeras ediciones, piratas, de su obra. En Nueva Granada y Bogotá aparecieron varias colecciones de sus poesías de las que sólo tuvo conocimiento cuando un ejemplar cayó en sus manos. ³⁵ El éxito del Tassara-poeta es muy significativo de la actuación del Tassara-embajador, pues el carácter de su poesía, como señalábamos más arriba, tiene un marcado tinte político, y éste de inclinación muy determinada. Tassara es un defensor de la civilización occidental; Europa es para él baluarte de esta civilización y sus versos se convierten en

34 Méndez Bejarano, M.: *Tassara...*, op. cit., pág. 92. — En la *Corona poética dedicada a la muerte de García Tassara*, Sevilla, Francisco Alvarez y Cía editores, 1878, encontramos testimonios de su éxito en América:

- «García Tassara era muy popular en América. Sus hermosos cantos se han leído allá en el fondo de los Andes con avidez y entusiasmo» (José María Torres Calcedo, pág. 189).
- «Cuán amplia y merecidamente cupo a Tassara la primera gloria..., cincuenta millones de hombres de ambos hemisferios pueden entonar en su lengua materna el *Himno al sol* en el vasto imperio latino...» (Antonio Flores, págs. 81-82).

35 Tassara mismo habla de las ediciones salidas en Nueva Granada en 1861 y 1862, en la Introducción a sus *Poesías*, op. cit. La primera edición de las poesías de Tassara en España fue la ya citada de 1872, de la que hubo una segunda en 1880 (Madrid-Sevilla, Librería de Fernando Fe e Hijos de Fe). Actualmente tenemos en prensa una antología sobre este autor.

un grito —desmesurado ciertamente— ante la invasión del marialismo y el socialismo. Las nuevas filosofías científicas o políticas son para él ataques de la barbarie y el ateísmo, sembrados por el diablo en el mundo y continuador por sus emisarios, encarnaciones del mismo diablo como Napoleón, a quien dedicará un par de composiciones.

Dentro de su ideología tradicionalista y conservadora, la defensa de Europa y de la raza indican una determinada toma de postura ante el colonialismo y la emancipación de las colonias. El aplauso a la poesía de Tassara podría (repetimos, podría) ser interpretado como una defensa de la posición de Europa en América y la necesidad de mantener estos lazos en la defensa de la tradición europea común. No pasa de ser mera hipótesis, naturalmente, pues no conocemos el carácter *real* de las ediciones hechas en América, pero sí los poemas de Tassara y su tema dominante. La siguiente cita del diplomático Antonio Flores es significativa a este respecto:

«La poesía de Tassara, majestuosa como los Andes, semeja a la de nuestros poetas inspirados por los Andes: y he aquí tal vez el secreto de su popularidad en América. Entre los poetas modernos, los más capaces quizás de dotar a la literatura española con un verdadero poema épico, hubieran sido, Tassara en España y Olmedo en América. Ambos poseían el fuego sagrado y la vigorosa y robusta entonación de la trompa épica». ³⁵ bis

Subrayemos la interesante mención de una «literatura española» según Flores producto por igual de obras españolas y americanas y, también, el paralelo señalado entre el tono épico de Olmedo y Tassara. Recordemos que el primero en su poema «La victoria de Junín. Canto a Bolívar» (1825) y por boca de uno de los protagonistas del mismo, Huayna-Capac, señalaba que la verdadera hazaña no estaba en derrotar a España sino en crear una federación hispanoamericana de provincias laboriosas y libres. ³⁶ Otra línea de contacto entre Tassara y Olmedo, pues.

Su obra diplomática recibió también el reconocimiento de personalidades americanas y del gobierno español. El Secretario

³⁵ bis *Corona poética*, op. cit., pág. 83.

³⁶ Anderson Imbert, Enrique: *Historia de la Literatura hispanoamericana*, Tomo I, México: F.C.E., 1961 (3.ª), pág. 192.

de Estado norteamericano William Henry Seward, de quien llegó a ser íntimo amigo la reconoció públicamente, aunque luego «razones de estado» promovieran la protesta de la presidencia de Johnson en 1867 de la que Seward era secretario y que causaría la dimisión de Tassara. En 1858 fue nombrado Miembro Honorario de la Sociedad Filomática de la Universidad de Cumberland. Diplomáticos como Ward, embajador de los Estados Unidos en Paraguay, y Antonio Flores, representante del Ecuador, dejaron testimonios de su aprecio por nuestro embajador y su labor diplomática. Este último indicó tras la dimisión de Tassara:

«Los que hemos tenido el honor de ser amigos y compañeros de Tassara en la capital de los Estados Unidos, podemos comprender la desesperación de aquella alma grande que soñaba y deliraba con una gran confederación de los pueblos que hablan español, con España a la cabeza».

Y añade:

«El quería aplicar en mayor escala a nuestra raza la teoría de las nacionalidades que fascinó y perdió a Napoleón III. Si sus esfuerzos no lograron la consagración del éxito, tampoco fueron estériles y no dejaron de ser debidamente apreciados en América». ^{36 bis}

También el gobierno español le otorgó diversas cruces y honores: en 1863 le concedieron la gran Cruz de Isabel la Católica y también, el mismo año, la de Carlos III; pero, al final, sus servicios no fueron bien pagados.

El Gobierno de Washington, una vez finalizada la guerra de Secesión, continuó su política imperialista. No fueron vistos con agrado entonces los intentos del embajador español García Tassara de formar una alianza de la raza hispana. La consecuencia fue el envío a Madrid de una enérgica comunicación por conducto de un agente, ordenando a éste que la leyera al gobierno español «*sin dejar copia*». En él se formulaba una curiosa queja: el Sr. Tassara, en el ejercicio de su cargo «se separaba de la política de otros representantes europeos, cultivando con preferencia relaciones con los de las Repúblicas americanas». ³⁷ La reacción española, aún

^{36 bis} *Corona poética*, op. cit., págs. 82-83.

³⁷ Así lo señala De la Puente y Apezchea, Fermín: «Apuntes biográficos», introducción a la *Corona poética*, op. cit., pág. XI.

más curiosa y significativa, fue el cese del embajador «acusado»: Tassara presentaba su renuncia al gobierno de Madrid el 8 de enero de 1867. En ningún momento se habló de expulsión ni de intimidación. Las cartas que se cruzaron entre Tassara y el gobierno, español, Tassara y el presidente Johnson y éste y la reina Isabel II, están llenas de cortesía y diplomacia.³⁸

38 Reproducimos aquí las diferentes cartas que se van a cruzar con motivo de la salida de Tassara:

— De Tassara al Presidente de los Estados Unidos:

«Sr. Presidente: Al tener el honor de presentaros mis cartas de cesación de las credenciales que me concedió S. M. la Reina, queda concluida la misión que durante diez años he venido desempeñando cerca del Gobierno de los Estados Unidos. Al mismo tiempo expreso mi sentimiento de abandonar un país en que tanta consideración oficial y personal he recibido y mi satisfacción al considerar el estado de perfecta amistad existente en las relaciones de ambos gobiernos.

A tal propósito he dirigido todos mis esfuerzos durante tan largo tiempo y al mismo se dirigirán los de mi sucesor, siempre respondiendo al deseo del Gobierno de S.M.

Por tanto, después de hacer votos por la prosperidad y ventura de esta nación, sólo me resta añadir la sincera expresión de mi personal respeto a vos así como al honorable Secretario de Estado».

— Contestación del Presidente Johnson:

«Sr. Tassara: Los últimos seis años de vuestra residencia entre nosotros han sido críticos, críticos para los Estados Unidos y críticos para España. Las relaciones entre ambas potencias son especiales. Ambos países están íntimamente cercanos por tener muchos intereses comunes, mas por sus condiciones sociales, se pueden considerar en ocasiones alejados, así como muy lejanos, por sus miras políticas. Muchas ocasiones ha habido durante vuestra estancia que han exigido un diligente ejercicio de sagacidad, tacto, honradez y buena fe por ambas partes para mantener las indispensables obligaciones de las relaciones internacionales y conservar la paz y la armonía entre los Estados Unidos y España que fueron en aún próximos días aliados y amigos. Ignora hasta dónde los procedimientos de este Gobierno en ese orden habrán satisfecho al de España, pero vos habéis confirmado con vuestra alusión el resultado. Jamás una palabra impropia ha podido comprometerlo y los Estados Unidos y España son hoy tan amigos cual lo fueron en 1778.

Siento una especial satisfacción en dar testimonio en esta ocasión de que la mutuamente grata situación de ambos pueblos se debe en no despreciable grado a vos. Experimentamos cierta tristeza al daros vuestros pasaportes. Extenderemos nuestra confianza a vuestro sucesor bajo la garantía de vuestra soberana.

La íntima amistad personal entre vos y el Secretario de Estado, tan notoria, me dispensa de asegurar que profesa con singular cordialidad todos los sentimientos por mí expresados».

La política española parecía querer favorecer un acercamiento con los norteamericanos y Tassara era un estorbo. La llegada, el 17 de enero de 1867, de su sucesor Fecundo Goñi abría una nueva etapa en las relaciones hispano-estadounidenses. Los periódicos americanos acogieron la llegada de Goñi con estas significativas palabras:

«La llegada a esta ciudad del Sr. D. Facundo Goñi, nuevo Ministro de España, presenta una fase interesante en las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y España de una parte y las Repúblicas Americanas del Sur por otra. Es probable que el Gobierno español haya hecho este nombramiento teniendo en cuenta, especialmente la conferencia internacional, que se celebrará pronto en esta ciudad por los agentes de España, Chile y Perú; tanto más, cuanto que el nuevo ministro ha servido con distinción varios puestos diplomáticos donde pudieron emplearse con señalado éxito sus talentos. La cercana reunión en esta ciudad nació principalmente de un deseo muy laudable de España de terminar amistosamente las diferencias que existen entre ellas y sus antiguas colonias. España, obrando de esta suerte, ha avanzado a más de la mitad de camino hacia una conciliación y es probable que las repúblicas de la América del Sur se hallarán dispuestas a imitarla en la mutua tolerancia y concesiones que deben caracterizar las relaciones entre los Gobiernos ilustrados. El papel de Arbitro que los Estados Unidos han consentido en asumir en la presente ocasión está completamente en armonía con la natural preponderancia que pertenece a este país en todos los asuntos relativos a este hemisferio (...).»³⁹

La destitución de Tassara provocó protestas en el mundo político e intelectual del momento, en donde su papel como diplomático era admirado. Los estudiosos de su personalidad literaria,

— Del Presidente Johnson a la reina Isabel II:

«Grande y buena amiga:

He recibido la carta de Enero 21 último por la cual Su Majestad tiene a bien informarme que, habiendo sido necesario efectuar algunos cambios en el Cuerpo Diplomático, la misión de D. Gabriel García Tassara, residente varios años cerca del Gobierno de los Estados Unidos en calidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, ha terminado. Doy gracias a Su Majestad por los gratos sentimientos expresados en la dicha carta, con la seguridad de que D. Gabriel García de Tassara posee muchos títulos para mi consideración personal y ha probado durante su prolongada estancia en los Estados Unidos, tanto en su carácter privado, como en el oficial, merecer la estimación y el respeto de cuantos han tenido el gusto de tratarle.

Suplico a Vuestra Majestad acepte mis mejores votos por la prosperidad de España y la particular felicidad de Su Majestad, para la cual imploro la protección del Todopoderoso.

Su buen amigo

Andrés Johnson».

39 Méndez Bejarano, M.: *Tassara...*, op. cit., pág. 118.

coinciden en señalar lo adecuado de su actuación ⁴⁰ y lo imprudente de su cese:

«No se hubieran enrojecido con sangre las aguas del Pacífico, ni una guerra sin causa ni motivo habría venido después de ocho lustros de paz a abrir nuevamente las heridas y a renovar las penosas memorias de la guerra de la Independencia, si un Tassara hubiera ocupado en Sud-América el puesto discernido alternativamente a un Salazar y Mazarredo, a un Pinzón, a un Pareja». ⁴¹

Algunos consideraron su labor en América «la semilla que en provecho de España ha fructificado después, habiéndonos valido, a despecho de antiguas preocupaciones, la neutralidad y hasta la benevolencia de los Estados Unidos en las fratricidas disensiones de Cuba». ⁴² Muy exageradas e ingenuas nos parecen estas palabras, pero prueban la alta consideración en que se tenía a Tassara.

Ya en España, intentó ser elegido diputado una vez más, pero no lo consiguió. Quiso exponer sus ideas y el peligro que corría la política española en América, pero no se le permitió el acceso a la tribuna. Se mantendrá alejado de la política hasta 1869, cuando fue nombrado representante de España en Londres, cargo al que tuvo que renunciar (esta vez de verdad) por motivos de salud. Su sueño de una España fuerte, eje de una unión de todos los países hispanos y defensora de su papel capital en el continente americano, parecía morir con él.

⁴⁰ Juan Valera habla del «buen tino» y «mejor éxito» con que Tassara desempeñó la representación diplomática de España en Washington: «Allí supo y logró hacerse muy simpático y ganarse las voluntades de las personas de más valer e influjo...», «Notas biográficas y críticas», *Critica literaria*, en *Obras Completas* (Tomo II), Madrid, Aguilar, 1947-58, pág. 1.337. Fermín de la Puente señala que el cargo de embajador en Estados Unidos le estaba reservado por la Providencia y, por sí solo, habría de inmortalizarle, *Corona poética*, op. cit., pág. X.

⁴¹ Antonio Flores: *Corona poética*, op. cit., pág. 62.

⁴² De la Puente, F.: *Corona poética*, op. cit., pág. XI.